



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

PLANIFICACIÓN DE TRABAJO DEL EQUIPO DOCENTE / 2016

UNIDAD ACADÉMICA: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales  
DEPARTAMENTO: Área Ciencias Sociales  
AREA: Docencia

Profesor Adjunto a/c  
MG. Pedro Enrique PEREZ

Profesor Adjunto  
- a designar . e/t-

Jefe de Trabajos Prácticos  
Lic./Esp. Marta DE LOS SANTOS

|                 |
|-----------------|
| <b>DOCENCIA</b> |
|-----------------|

|             |             |
|-------------|-------------|
| <b>AÑO:</b> | <b>2016</b> |
|-------------|-------------|

**1. Datos de la asignatura**

|               |                   |
|---------------|-------------------|
| <b>Nombre</b> | <b>Sociología</b> |
|---------------|-------------------|

|               |            |
|---------------|------------|
| <b>Código</b> | <b>214</b> |
|---------------|------------|

**Tipo**

|             |          |
|-------------|----------|
| Obligatoria | <b>X</b> |
| Optativa    |          |

**Nivel**

|            |          |
|------------|----------|
| Grado      | <b>x</b> |
| Post-Grado |          |

|   |                          |
|---|--------------------------|
| <b>Área curricular a la que pertenece</b> | <b>Ciencias Sociales</b> |
| <b>Departamento</b>                       | -----                    |

|                  |   |
|------------------|---|
| <b>Carrera/s</b> | <b>Contador Público Plan 2005 "E". Licenciatura en Administración Plan 2005 "C"</b> |
|------------------|---|

|   |  |
|---|--|
| <b>Ciclo o año de ubicación en la carrera/s</b> | <b>Ciclo básico - 1° Año - Cuatrimestre 2°</b> |
|---|--|

**Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:**

|                |           |
|----------------|-----------|
| <b>Total</b>   | <b>60</b> |
| <b>Semanal</b> | <b>4</b>  |

**Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:**

|                 |                  |                            |
|-----------------|------------------|----------------------------|
| <b>Teóricas</b> | <b>Prácticas</b> | <b>Teórico - prácticas</b> |
| <b>2</b>        | <b>2</b>         | -----                      |

**Relación docente - alumnos:**

|  |                             |                   |                               |                  |                       |
|--|-----------------------------|-------------------|-------------------------------|------------------|-----------------------|
| <b>Cantidad estimada de alumnos inscriptos</b> | <b>Cantidad de docentes</b> |                   | <b>Cantidad de comisiones</b> |                  |                       |
|  | <b>Profesores</b>           | <b>Auxiliares</b> | <b>Teóricas</b>               | <b>Prácticas</b> | <b>Teórico-Práct.</b> |
| <b>805</b>                                     | <b>2</b>                    | <b>11</b>         | <b>2</b>                      | <b>10</b>        | -----                 |

**2. Composición del equipo docente ( Ver instructivo):**

| Nº  | Nombre/s y Apellido/s                  | Título/s                      |
|-----|--|-------------------------------|
| 1.  | PEREZ Pedro Enrique                    | Abogado. Mag.                 |
| 2.  | - A designar - en trámite              |                               |
| 3.  | DE LOS SANTOS Marta (2) *              | Lic. Sociología. Especialista |
| 4.  | DUPUY Andrea                           | Lic. Historia. Mag.           |
| 5.  | ALIMONTA GUTIERREZ Rubén Alfredo (2) * | Lic. Sociología. Mag          |
| 6.  | - A designar - en trámite              |                               |
| 7.  | - A designar - en trámite              |                               |
| 8.  | - A designar - en trámite              |                               |
| 9.  | - A designar - en trámite              |                               |
| 10. | - A designar - en trámite              |                               |
| 11. | - A designar - en trámite              |                               |

**(\*) Cantidad de funciones /dedicaciones simples desempeñadas.**

| Nº  | Cargo |    |     |     |    |    |     |     |   | Dedicación |   |     | Carácter |       |                  | Cantidad de horas semanales dedicadas a: |  | Inv. | Ext. | Gest. |
|-----|-------|----|-----|-----|----|----|-----|-----|---|------------|---|-----|----------|-------|------------------|--|--|------|------|-------|
|     | T     | As | Adj | Jtp | A1 | A2 | A d | Bec | E | P          | S | Reg | Int.     | Otros | Docencia         |  |  |      |      |       |
|     |       |    |     |     |    |    |     |     |   |            |   |     |          |       | Frente a alumnos | Totales                                  |  |      |      |       |
| 1.  |       |    | X   |     |    |    |     |     |   | x          |   |     |          | x     | 4                | 20 <sup>(1)</sup>                        |  |      |      |       |
| 2.  | E/T   |    | x   |     |    |    |     |     |   |            | x |     |          | x     |                  |  |  |      |      |       |
| 3.  |       |    |     | X   |    |    |     |     |   |            | x |     | X        |       | 2                | 10                                       |  |      |      |       |
| 4.  |       |    |     |     | X  |    |     |     |   |            | x |     | X        |       | 2                | 10                                       |  |      |      |       |
| 5.  |       |    |     |     | X  |    |     |     |   |            | x |     | X        |       | 2                | 10                                       |  |      |      |       |
| 6.  | E/T   |    |     |     | X  |    |     |     |   |            | x |     | x        |       | 4                | 10                                       |  |      |      |       |
| 7.  | E/T   |    |     |     | X  |    |     |     |   |            | x |     | x        |       | 2                | 10                                       |  |      |      |       |
| 8.  | E/T   |    |     |     | X  |    |     |     |   |            | x |     | x        |       | 2                | 10                                       |  |      |      |       |
| 9.  | E/T   |    |     |     | X  |    |     |     |   |            | x |     | x        |       | 2                | 10                                       |  |      |      |       |
| 10. | E/T   |    |     |     | X  |    |     |     |   |            | x |     | x        |       | 2                | 10                                       |  |      |      |       |
| 11. | E/T   |    |     |     | X  |    |     |     |   |            | x |     | x        |       | 2                | 10                                       |  |      |      |       |

**(\*)** la suma de las horas Totales + Investigación + Extensión + Gestión no puede superar la asignación horaria del cargo docente.

<sup>(1)</sup> La carga horaria comprende tareas docentes como Profesor Adjunto a cargo en las asignaturas "Teoría Social y Política" (EC-ProfEc) y "Sociología" (CP-ADM).

### 3- Plan de trabajo del equipo docente

#### 3.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura se piensa atendiendo la concepción emergente del Plan de Estudios en cuanto expresa que en el proceso educativo debe respetarse una secuencia de aprender a ser, aprender a aprender, y aprender a hacer, y señala que la formación de alumno universitario debe apuntar a "*una sólida ética universitaria*", "*sentido de solidaridad y compromiso con la Universidad*", "*una fuerte responsabilidad comunitaria para con la sociedad que con su esfuerzo posibilita sus estudios*", "*una actitud reflexiva y de crítica racional*" (OCAs 880/04 y 881/04. ANEXOS Plan de Estudios. Pto. 1°). En coherencia con ello, en las "**Consideraciones Preliminares**" de los planes E y C del año 2005, también se refiere a la relación entre investigación, extensión y enseñanza en un plan de estudios, más allá de la importancia de la última actividad, y explicita una postura amplia respecto a los actores de una currícula. Este último mensaje contiene una idea de una universidad formadora, consultora, generadora de debates, y factor de relevancia en la formación continua, y desde esta perspectiva no debe estar ausente la formación sociopolítica que promueve la materia.

**Sobre los niveles de logro del plan de estudios.** La asignatura *Sociología* además de proponer un abordaje riguroso las cuestiones conceptuales y las problemáticas centrales en los desarrollos científicos sociales y políticos, entendemos contribuye al **nivel de logro enunciado respecto a egresados** que se caractericen, en lo *actitudinal* por la innovación y creatividad, análisis y crítica, responsabilidad, solidaridad hacia la sociedad; en lo *aptitudinal* con capacidades para: el análisis y síntesis que permita operar sobre los problemas; interactuar en el trabajo interdisciplinario; los análisis contextuales imprescindibles para el posicionamiento en la toma de decisiones socioeconómicas; investigar sobre los problemas y la realidad de forma de avanzar en la interpretación y la solución de las problemáticas de su área de competencia; e interpretar y evaluar las realidades culturales y axiológicas en que deberá desempeñarse. En lo *científico*, nos referimos a un profesional con conocimientos para: interactuar con profesionales de otras áreas en el abordaje de problemas; de investigación de la realidad presente y pasada con un profundo sentido de interpretación cultural de cada tiempo y de su respectiva organización social; de los métodos y técnicas para explorar la realidad y abordar los problemas; analizar y comprender las variables endógenas y exógenas que rigen el comportamiento del hombre en sociedad y organizaciones por él creadas (OCAs 880/04 y 881/04. ANEXOS Pto. 1°). Para estos conocimientos resulta relevante el aporte que puede realizar el estudio de los temas centrales de la Sociología.

**En cuanto al Perfil profesional**, la asignatura hace algunas contribuciones importante a la formación del profesional. En las carreras de *Contador Público y Licenciado en Administración*, en relación a los temas de la materia, se expresa un perfil de egresado que poseerá las actitudes, aptitudes y conocimientos que le posibilitarán intervenir en la mayoría de los campos detalladas en el documento curricular, a saber: Participar en la definición de las misiones, objetivos y políticas de las organizaciones siguiendo una metodología adecuada para la toma de decisiones e incorporando valores éticos y sociales al cumplimiento de sus responsabilidades hacia la comunidad (1°), Intervenir creativamente en el diseño y evaluación de las funciones de planeamiento, coordinación y control de entidades públicas y privadas (2°), Intervenir en la preparación y administración de presupuestos, en la evaluación de proyectos y en los estudios de factibilidad económica y financiera de organizaciones (4°), Intervenir en estudios e investigaciones interdisciplinarias vinculadas con las organizaciones y su inserción contextual (6°), Facilitar la articulación de las diferentes instituciones, en el marco

de la resolución de la problemática social en su más amplio sentido (7°), Participar en el diseño de políticas tributarias (13°), Intervenir en la ... transformación... de sociedades y otras formas asociativas (15°) (OCAs 880/04 y 881/04. ANEXOS Pto. 4°).

A los aspectos descriptos, específicamente los de *innovación y creatividad, análisis y crítica, análisis y síntesis que permita operar sobre los problemas, interacción en trabajos interdisciplinarios, sentido de interpretación cultural de cada tiempo y de su respectiva organización social*, efectúan una contribución relevante los temas de la asignatura *Sociología*.

Este análisis se refuerza si consideramos que estamos insertos en un orden social, político económico y cultural, que está atravesando fuertes transformaciones, conformando un marco que invita a repensar las instituciones y prácticas sociopolíticas, sus significados, las categorías conceptuales de las ciencias sociales, y las mismas prácticas profesionales. Estamos hablando a una crisis de la disciplina-objeto y a la necesidad de pensar la teoría expuesta respecto a ello, sus debates, a fin de identificar las posibilidades y límites de la/s disciplina/s, discutir la construcción de las disciplinas mismas, y el lugar de la contabilidad, la administración y la economía en esta discusión.

La propuesta de la asignatura concibe a la realidad social, política, económico y cultural, como dimensiones de un mundo complejo. La materia que dictamos así debe ser pensada y puesta en práctica, en congruencia con un plan de estudios que requiere un equilibrado conjunto de estructura curricular y *planteo pedagógico, que prevea conocimientos humanísticos, científicos y técnicos para el abordaje y desarrollo que no se limite a lo existente sino para desarrollar nuevos esquemas conceptuales y técnicos y ampliar el conocimiento más allá de sus actuales fronteras* (OCAs 880/04 y 881/042/04. ANEXOS. Pto. 1° in fine).

**La asignatura en la estructura de la carrera y el plan de estudios.** La asignatura *Sociología*, por lo señalado precedentemente, no solo debe contribuir a los propósitos formativos planteados para las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración, sino que debe contemplar lo establecido para el ciclo básico y para la asignatura en particular. En cuanto al *Ciclo Básico*, debe procurar el inicio del estudio de aspectos conceptuales de las ciencias económicas y sociales, y la adquisición de las herramientas para el consecuente recorrido curricular, en este sentido, entendemos que *somos hacedores del tránsito del estudiante a la vida universitaria* (OCAs 880/04 y 881/042/04. ANEXOS. Pto. 2.1.). *Este aspecto se entiende de modo relevante en relación al enfoque de la enseñanza planteada en la parte 1° de esta propuesta.*

**La Sociología en relación a otras materias de la carrera:** de acuerdo a lo especificado en el Plan de Estudios de las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración (OCA 880/04 y OCA 881/04. ANEXOS. Pto. 6) , está relacionada fundamentalmente con el Area Ciencias Sociales en todos sus temas, en particular los desarrollados en *Historia Económica y Social I°* (N° 180) e *Historia Económica y Social II°* (N° 280). Asimismo atraviesa temáticas de la economía, la administración y las organizaciones, aportando a los desarrollos teórico-conceptuales en que ellas se basan. *Un análisis transversal de las asignaturas del plan efectuado desde los contenidos de nuestra materia, nos permite dimensionar las posibilidades de su estudio.* En otras áreas y materias del plan curricular se proponen objetivos de enseñanza y contenidos que tienen vinculación con la propuesta para la asignatura *Sociología*, en particular podemos mencionar: **1)** en el área Contabilidad de la *carrera de contador*, la asignatura *Economía y Organización del Sector Público* (N° 349), y en la *carrera de administración* la asignatura *Finanzas y Organización del Sector Público* (N° 348); **2)** en el área Administración de la *carrera de contador*, las asignaturas *Principios de Administración* (N° 104), *Organización y Administración Financiera del Estado* (N°560) y asignatura *Elementos de Administración de Personal* (N°490), y en la *carrera de Administración*, la asignaturas *Principios de Administración* (N° 104), *Administración de los Recursos Humanos* (N°442) y



*Análisis Organizacional* (Nº 570). **3)** en el área de Economía, de la *carrera de Contador*, la asignatura *Introducción a la Economía* (Nº 101), *Macroeconomía I* (Nº 314), y en la asignatura *Análisis y Evaluación de Proyectos* (Nº504) del *Ciclo de orientación Gestión Financiera*. También en el mismo área, en la carrera de administración, podemos señalar la asignatura Administración del Estado y Políticas Públicas (Nº 550) de la *orientación Gestión Pública*.

**Por último, los desarrollos y debates en los estudios recientes sobre contabilidad y administración en dialogo con las ciencias sociales y las humanidades**, ponen en cuestión la asignación común del lugar de ciertas prácticas y de las profesiones en particular. Se han efectuado análisis donde se han contemplado diversos enfoques: interdisciplinarios, deónticos, de enfoques específicos -contabilidad social y ambiental-, entre otros, que se han centrado, por ejemplo, en los aportes de análisis de la profesión desde la responsabilidad social o rendición de cuentas (accountability) y la ciudadanía, en los impactos sociales, económicos y subjetividad de la contabilidad, en la dinámica de la contabilidad como representación (Mattesich, 2003; Ariza Buenaventura, 2002; Cuevas-Mejía, John Jairo & Grajales-Quintero, Jhonny, 2012). En términos de doctrina, se ha dado un creciente desarrollo de los intercambios acerca de la contabilidad, que se expresa en las posiciones teóricas desde una multiplicidad de enfoques (Aquel, Cicerchia y Mileti; Mattesich, 2003; Miller, 1994; Hopwood, 1983; Larrinaga Gonzalez, 1999; Túa Pereda, 1991). Y como parte de esto proceso, ya no se hablará solo de ciencia, disciplina, técnicas, de servicios, de racionalidad técnica y de su relación con las organizaciones, sino que además se debatirá acerca de **la contabilidad en tanto tecnología, como práctica en sus contextos sociales, de los significados de las prácticas contables en relación a las interacciones sociales, de la información o lenguaje contable y sus diferentes significados en función de los contextos sociales, políticos e históricos**; de los diferenciales de género y otras cuestiones socio-productivas en los informes o reportes contables y de auditoría; de las prácticas contables como mecanismos de control diseñados para asegurar la subordinación institucionalizada de los trabajadores a las necesidades del capital; de los criterios de la contabilidad como racionalidad calculativa que construye y está construida por relaciones sociales (F. Ortega, 2007; Larrinaga Gonzalez, 1999). También se ampliará el debate acerca de la dimensión de lo público que se juega en el desarrollo profesional, en la redefinición del rol y de la profesión que tiene lugar a partir de la regionalización y globalización de la economía, y las normas contables aplicables a nivel internacional.

**En estos debates doctrinarios son convocadas las ciencias sociales y las humanidades. Los contenidos de esta asignatura se conciben a modo de una introducción a ciertos desarrollos que pueden ser retomados y profundizados en los estudios específicos en contabilidad y administración que den razón de estos debates recientes.**

Los objetivos generales de la asignatura previstos en el Plan de estudios, proponen: **(1)** Comprender las diferentes concepciones metodológicas y epistemológicas presentes en las teorías sociales; **(2)** Comprender la dinámica de los actores sociales en el plano económico - social en sus luchas por el poder económico y/o político.

Atendiendo el marco descripto, los **Objetivos específicos propuestos para la asignatura** son:

- Promover la comprensión del surgimiento de la Sociología en el marco de los cambios sociales de lo que se denomina la modernidad, como una respuesta a la problemática social de una época y en un contexto donde la filosofía política y la economía se estaban desarrollando.

- Crear saberes teóricos conceptuales que pueda ser utilizado tanto para una comprensión más afinada de los procesos sociales como para facilitar conceptualizaciones que serán utilizadas en el desarrollo posterior de sus carreras.
- Propender a que los alumnos interpreten los problemas del poder, la diferenciación social y el control social en sus aspectos tanto materiales como simbólicos.
- Incentivar a los alumnos a analizar los procesos sociales como contexto a partir del cual se desarrollan las diferentes teorías sociales.
- Analizar los procesos de cambio reciente en las organización de la producción, en la estructura social, y el trabajo, generando la motivación para su estudio y capacidad de realizar prospectivas de escenarios donde tendrá lugar su actuación profesional.



**3.2. Enunciación de la totalidad de los *CONTENIDOS* a desarrollar en la asignatura.**

**3.3. *BIBLIOGRAFÍA* (básica y complementaria).**

**Contenidos mínimos del Plan de Estudios.** Los contenidos enunciados en el curricula como pauta sobre la cual se configura la propuesta docente son:

*“La actualidad del pensamiento clásico: el aporte de las distintas corrientes sociológicas. El nacimiento de la sociología: Saint-Simon y Comte. La corriente Durkheimiana: Sociedad orgánica. Sociedad mecánica. Estado y Educación. La corriente weberiana: Tipos ideales de acción social y dominación. Tipos de liderazgo. Legitimidad. Organizaciones burocráticas. La corriente marxista: el concepto de relaciones de producción. Infraestructura y superestructura. La corriente funcionalista: sistemas y sub - sistemas. Rol - Status. Grupos de referencia y de pertenencia. Lo manifiesto y lo latente. Los aportes contemporáneos: Bourdieu: las nociones de habitus y de campo. Otros aportes”* (OCAs. N° 880/04 y N° 881/04. Anexos. Punto 6°).

Se estructura en **dos partes**: la ***parte primera***, propone el estudio del surgimiento de la disciplina y algunos de los desarrollos de la teoría clásica y contemporánea; y la ***parte segunda*** propone el estudio de algunos temas/problemas de la sociología: la estructura social, los cambios en los paradigmas productivos, y el trabajo.

## **CONTENIDOS ESPECÍFICOS y BIBLIOGRAFÍA**

### **PARTE I°. El surgimiento y desarrollos precursores en la Teoría Social**

#### **Unidad 1°. El surgimiento de la sociología, la mirada de lo social**

##### **Objetivo**

- Promover la comprensión del surgimiento de la Sociología en el marco de los cambios sociales del pasaje del feudalismo a la modernidad

##### **Contenidos mínimos**

- La sociedad feudal y la moderna. El surgimiento del mundo moderno, el industrialismo y el problema del orden en el surgimiento de la sociología. La relación economía y sociedad, a partir de la expansión del mercado. Las ideas antecedentes: el renacimiento, el iluminismo, la economía clásica, y el positivismo.

##### **Bibliografía principal**

- **POLANYI K.** (1989). *La Gran Transformación*, selección. Ed. de la Piqueta, Madrid. Selección de capítulos 3°, 4°, 5°, 6°, 7° y 14°.
- **PORTANTIERO, J.C.** (1992). *La Sociología Clásica: Durkheim y Weber*. Ed. Centro Editor de América Latina. (Selección: páginas 9-22-24, 26 y 28-29).
- **THUILLIER P. y BOURDIEU P.** (1980). *Una Ciencias que molesta - Pierre Bourdieu. Extracto de la entrevista. “La Recherche”, N°112, Junio.*

- VINCENT MARQUES J. (1986). *Para una sociología de la vida cotidiana*. Ed. Anagrama, Barcelona. Selección
- VILLANUEVA E. y otros (2013). *Introducción a la Sociología*. Ed. UNAJ, pp. 7-14.

#### **Bibliografía complementaria**

- AGULLA J. C. (1984). *La experiencia sociológica*. Editorial Belgrano. Buenos Aires, Tomo 1 pp. 17-49.
- ARCHENTI, N. y AZNAR, L. (1988). *Actualidad del pensamiento sociopolítico clásico* Cap. II págs. 27 a 38. Eudeba, Bs.As.
- BERGER P. y LUCKMANN T. (1968). *La construcción social de la realidad*. Ed. Amorrortu, Bs.As. pp.204- 216.
- FERNANDEZ PARDO C. A. (1991). *Teoría Política y Modernidad* Ed. Ceal. Buenos Aires. pp. 9-31, 39-61, 87-93.
- LOPEZ JIMENEZ, A. (1994). *La movilización social. Procesos de individualización y de agrupación de voluntades para la acción colectiva*, Zaragoza.
- PORTANTIERO J. C. y DE IPOLA E. (1987). *Estado y Sociedad en el Pensamiento Clásico*. Bs. As. Editorial Cántaro, introducción pp. 5-12.
- VON MARTIN A. (1987). *Sociología del Renacimiento*. Ed. FCE, México, pp. 13-17, 30-42.

### **UNIDAD 2º. El pensamiento social clásico**

#### **Contenidos**

- **Carlos Marx**. Las formaciones sociales; modos de producción, relaciones sociales de producción, y las clases sociales. La relación política y economía, sociedad-economía, la sociedad civil. La dialéctica.
- **Max Weber**. El análisis de la acción social y las relaciones sociales, comprensión y tipos ideales. Poder y dominación, la burocracia. Racionalidad occidental, protestantismo y surgimiento del capitalismo.
- **Emilio Durkheim**. El estudio objetivo de los hechos sociales. La sociología y el problema de orden moral. La integración social, solidaridad mecánica y orgánica, la división Social del Trabajo. Las corporaciones.

#### **Bibliografía principal**

- ARCHENTI N y AZNAR L. (1988). *Actualidad del pensamiento sociopolítico clásico*. Eudeba, Bs.As, caps. 3º a 5º pp. 39-113.
- CARDONA HERNÁNDEZ J. D. (2008). *El fetichismo de la mercancía en contabilidad*. Adversia Universidad de Antioquia-Nº3 Medellín, julio-diciembre, pp. 52-65. (Selección para trabajos prácticos)
- DE CASTILLA E. (2008). *La Corporación moderna. Función y Sociedad en Émile Durkheim*. La Razón Histórica. Revista Hispanoamericana de Historia de las Ideas. Nº4: 3-17. (Selección para trabajos prácticos)
- WEBER M. (2011). *Historia Económica General*. Edit. Fondo de Cultura Económica. México. Selección del prefacio realizada por Pedro E. Pérez - Selección de párrafos del prefacio y de la obra -Capítulos IIIº y IVº-. (Selección para trabajos prácticos)

#### **Bibliografía complementaria**

- DE LA GARZA TOLEDO E. (1983). *El método concreto-abstracto-concreto*, UAM, Iztapalapa, México.
- DURKHEIM, E., (1985). *De la División del Trabajo Social*, Barcelona, ed.
- PEON C.E., ROSLER A.B., y AVARO D.A. (1993). *Estudios de sociología política*, Ed. Ceal. Argentina.

- GIDDENS, A. (1994). *El capitalismo y la moderna teoría social*, Durkheim: Caps. VI y VII. Ed. Labor.
- GIDDENS A. (1995). *Política, sociología y teoría social*. Ed. Paidós. Argentina. Cap. 1° a 4°, pp. 23-150.
- MARX K. (1972). *La Ideología Alemana*. Barcelona, Grijalbo, pp. 15-27.

## **PARTE I°. Desarrollos y problemas en la ciencia social contemporánea**

### **UNIDAD 3°. Desarrollos en el pensamiento social contemporáneo**

#### **Contenidos**

- **Anthony Giddens**, la estructura social en el debate contemporáneo, la revisión e integración de perspectivas. **Ralph Miliband**, explotación, dominación y control en las relaciones de clases.
- **Pierre Bourdieu**, *campo y habitus, diferenciación y reproducción social. Los sistema simbólicos, su poder estructurante. La contabilidad como construcción social, lo estructurado y estructurante en la dinámica del campo y los habitus.*
- **Michel Foucault** y el análisis del poder: saber, poder y verdad. Precauciones metodológicas en el análisis del poder. Las disciplinas y las tecnologías de poder, la gubernamentalidad y la contabilidad.

#### **Bibliografía principal**

- **BOURDIEU, PIERRE y WACQUANT, LOÏC J. D.** (1995). *La lógica de los campos* en "Respuestas por una Antropología reflexiva", Ed Grijalbo, México
- **FOUCAULT, M.** (1976). *Clase del 14 de enero de 1976*. Microfísica del poder.
- **CRIADO, E.M.** (2009). *Habitus*, en Diccionario Crítico de Ciencias Sociales (Reyes R. Dir.), España.
- **FOUCAULT, M.** (1976). *Las redes del poder*. Conferencia.
- **GIDDENS, A.** (2000). *Sociología*, -Selección- pp. 316-367.
- **MILIBAND, R.** (1991). *Análisis de clases*, en "La teoría social, hoy", Giddens, A., Turner, J. Ed. Alianza. México.
- **SELECCIÓN DE LA CÁTEDRA** (2016). *La Contabilidad desde M. Foucault*. Mimeo, Mar del Plata
- **SELECCIÓN DE LA CÁTEDRA** (2016). *La Contabilidad desde P. Bourdieu*. Mimeo, Mar del Plata

#### **Bibliografía complementaria**

- **ALVAREZ SOUZA A.** (1996). *El constructivismo estructuralista: la teoría de las clases sociales de Pierre Bourdieu*. REIS, N° 75: 149-158 –Selección-.
- **BOURDIEU P.** (2008). *La fabricación del habitus económico*, Revista Crítica en Desarrollo, N° 2. Buenos Aires, pp. 15-42.
- **BOURDIEU P., Rosine C.** (1990). *La construcción del mercado. El campo administrativo y la producción de la "política de vivienda"*, *Actes de la recherche en sciences sociales*, N° 81-82, marzo 1990, p. 65-85.
- **CASTÓN BOYER P.** (1996). *La sociología de Pierre Bourdieu*. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, N°76 pp.75-97.
- **CHIAPELLO È.** (2008). *La construction comptable de l'économie*, Idées économiques et sociale, N° 2 (N° 152), p. 26-34.
- **FOUCAULT, M.** (2006) *Seguridad, territorio, población*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

- GIDDENS, A. (1973). *La teoría de las clases en Marx* en "La Estructura de Clases en la sociedad avanzada", Cap 1.

#### **Unidad 4. Problemas sociopolíticos contemporáneos**

##### **Contenidos**

- **Cambios en el mundo del trabajo e implicancias sociales.** Los paradigmas fordista y posfordista, organización de la producción y organización social. Racionalización del trabajo, relaciones del trabajo, inclusión social y salario-consumo. Crisis del lazo social e identidad
- **Cambios en la escenario económico y sociopolítico contemporáneo: el proceso globalizador.** Crisis y agotamiento del modelo de la postguerra. La redefinición de la relaciones entre el Estado, la economía y la sociedad, el neoliberalismo. Los debates de la contabilidad en el escenario global.

##### **Bibliografía principal**

- BECK U. (2008). *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Ed. Paidós. España. - selección.
- NEFFA, J.C. (1999). *Crisis y emergencia de Nuevos Modelos Productivos*, en "Los Retos Teóricos de los Estudios del Trabajo hacia el siglo XXI", Enrique de la Garza (Comp.), Clacso, Buenos Aires.
- RAPOPORT M (2002) *Orígenes y actualidad del "pensamiento único*, en "La globalización económico-financiera", Clacso, pp. 357-363.
- SASSEN S. (1999). *Para que funcione la economía global: el papel de los estados nacionales y los organismos privados*. Artículo continuación del debate de la Revista Internacional de Ciencias Sociales, N° 160 "La globalización". Unesco, Paris..
- SASSEN S. (2008). *Actores y espacios laborales de la globalización*. Papeles, N° 101:33-51.
- SELECCIÓN DE LA CÁTEDRA (2016). *La Contabilidad en/y para la globalización. Implicancias y debates*. Mimeo, Mar del Plata

##### **Bibliografía complementaria**

- BOURDIEU P. (1998). *Contra el Fatalismo Económico*, en *New Left Review* N° 227, enero-febrero, Londres.
- CASTEL R. (1991). *La dinámica de los procesos de marginalización. De la vulnerabilidad a la exclusión*, Rev. Topía Bs.As.
- DE LA GARZA TOLEDO E. (2009). *Hacia un concepto ampliado de trabajo*, en *Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones de trabajo e identidades laborales* (Neffa J.C., De la Garza Tole E., Muñoz Terra L., comps). Clacso, BsAs.
- PEREZ P.E. ( 2005). *Algunas implicancias del proceso de transformación científico-tecnológica en relación al trabajo, la organización del colectivo y el Derecho social*, en "Realidad Económica", IADE. N° 213: 77-92.
- ROBERTI M.E. (2012). *Rupturas y Subjetividades. El acercamiento a la perspectiva de las Trayectorias Laborales*, en *Trabajo y Sociedad*, N° 18 vol XV pp.267-277 (selección)

##### **Bibliografía complementaria - Bibliografía ampliatoria**

- ALFONSO N. *La dialéctica: Principio Teórico-metodológico y estructura de la realidad*. Doc. de cátedra
- ANTUNES R. 2000, *La centralidad del trabajo hoy*, en *Papeles de Población*, vol. 6 N° 25, México

- BOURDIEU P. 2002. *Condición de la clase y posición de la clase*, Revista Colombiana de Sociología. Vol VII N° 1, pp. 119-141.
  - CHIAPELLO Ève (2008). *La construction comptable de l'économie*, Idées économiques et sociale, N° 2 (N° 152), p. 26-34.
  - DE IPOLA Emilio (comp.), 1998 . *La crisis del lazo social (Durkheim, cien años después)*, Ed. EUDEBA.
  - De La GARZA TOLEDO E. 2015. *La centralidad del trabajo en el Siglo XXI*, en "La maquila" N°1 pp.12-14
  - DELEUZE, G. (1993). *El marketing es el nuevo control social*, Bs.As. Suplemento Futuro Diario Página 12. 12, 26-6.
  - FERNÁNDEZ H.; AGUSTINHO M.A.; MARTIN E.I. (2001), *Globalización e identidad: un abordaje interdisciplinario*, ponencia en el VIII Encuentro De Cátedras de Ciencias Sociales y Humanísticas para las Ciencias Económicas. Junio, Bahía Blanca
  - FERNÁNDEZ, H. O. (1997). *Globalización: espacio real y tiempo virtual*, en FACES. N° 4. Octubre de 1997.
  - FOUCAULT, M. (2006) *Seguridad, territorio, población*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
  - FOUCAULT, M. (2007). *Nacimiento de la biopolítica*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
  - FRASSA J. (2008). *Tendencias globales y locales en los nuevos modelos de producción y organización del trabajo*, en *Trabajo y Sociedad*. N° 11 vol. X, Santiago del Estero, Argentina.
  - GESSAGHI V. y SENDÓN M.A. (2008). *Socializaciones y disposiciones heterogéneas. Entrevista a Bernard Lahire*. Propuesta Educativa, N° 30: 71-77.
  - LAZZARATO, M. "Del biopoder a la biopolítica". Revista Multitudes N° 1, Francia, 2000. Ficha
  - MARCUSE, H. (1971), *Razón y Revolución* Madrid, Alianza.
  - OFFE, C. (1990), *Contradicciones en el Estado de bienestar*", México, Alianza.
  - PEREZ P.E. (2001). *Argentina en la Década del 90: judicialización y desjudicialización para la exclusión social*, en "Realidad Económicas", IADE. Vol N° 178, pp. 122-141.
  - SAASEN, S. La ciudad global.
  - SENNETT, R. 2000. *La corrosión del carácter*. Prólogo y cap. 1. Editorial Anagrama. Barcelona
  - STAVENHAGEN, R., 1969. *Las clases sociales en las sociedades agrarias*, Méjico, Siglo XXI
  - VIRILIO P., 1997. *El mundo ha vivido accidentado*, Bs.As. Suplemento "Radar" Diario Página 12, 6-7-97.
  - WILLIAMS, R., 1980. "*Marxismo y Literatura*", Ed. Península, España, Cap. 6 pp. 129- 136
  - ZEITILIN I., 1970. *Ideología y Teoría Sociológica*, Bs. As. Amorrortu.
- Manuales y/o diccionarios** disponibles en formato electrónico – para consulta de los estudiantes:
- ALEXANDER J.C. (1992). *Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial*. Ed Gedisa, Barcelona.
  - BOBBIO N., MATTEUCCI N. y PASQUINO G. (1991). *Diccionario de Política*. Ed. Siglo XXI, México.
  - ELIAS N. (2008). *Sociología Fundamental*. Ed. Gedisa, Barcelona.
  - FLECHA R., GOMEZ J. y PUIGVERT L. (2010). *Teoría sociológica contemporánea*. Ed. Paidós. España.
  - GIDDENS A. (2000). *Sociología* Ed. Alianza. España.
  - MACIONIS J., PUMMER K. (2011). *Sociología*. Pearson Educación S.A. Madrid.

- MILLS C. W. (1961). *La Imaginación sociológica*. Instituto del Libro, Cuba.
- RITZER G. (1993). *Teoría Sociológica Clásica*. McGrawHill, Madrid.
- RITZER G. (1997). *Teoría Sociológica Contemporánea*. McGrawHill, Madrid.
- URICOECHEA F. (2002). *División del trabajo y organización social: una perspectiva sociológica*. Editorial Norma, Bogotá.
- VILLANUEVA E. y otros (2013). *Introducción a la sociología*. Universidad Nacional Arturo Jauretche, Florencio Varela 2013.
- WOLIN S. (1960). *Política y perspectiva. Continuidad y Cambio en el pensamiento occidental*. Ed. Amorrortu, Bs.As.

#### 4. ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE.

**Materiales de estudio.** Cada unidad del programa ofrece los materiales de lectura, que será trabajado en teóricos y en prácticos. Para el trabajo en clase los docentes suponen la lectura previa por parte de los alumnos, lo que podrá facilitarse o acompañarse a partir de guías, trabajos, que se vayan instrumentando en la cursada con el objetivo de aportar a la lectura comprensiva de los textos.

El material será de lectura obligatoria, y es la base desde la cual se organizan las instancias de evaluación y se construyen las pautas de evaluación.

**Ambitos de consulta y/o asesoramiento.** Los auxiliares a cargo de comisión, jefe de trabajos prácticos y profesores, deberán garantizar la atención de las consultas de temas y aspectos de organización de la cursada. Atendiendo tales demandas podrán reasignarse tiempos de clase para repasar temas que así lo requieran.

**Modalidad de clase.** El dictado de las clases teóricas será bajo la modalidad de exposición del profesor, en dialogo con los estudiantes, a partir de sus inquietudes personales o las interacciones que promoviera el docente.

La modalidad de trabajo más usual en clase práctica será flexible: breves exposiciones introductorias necesarias para el trabajo del tema, debate conducido, exposiciones grupales, u otras prácticas que se implementen a propuesta del JTP.

## 5. CRONOGRAMA de contenidos, actividades y evaluaciones

| Clase N°. Unidad. Fecha      | Actividad  | Bibliografía obligatoria  |
|------------------------------|--|---|
| <b>N° 1.</b> 19 de agosto    | Presentación de materia y grupos de trabajo en prácticos |   |
| <b>UNIDAD 1°</b>             |  |   |
| <b>N° 2.</b> 26 de agosto    | Teórico  | PORTANTIERO, J.C. <i>La Sociología Clásica: Durkheim y Weber. Estudio Preliminar y Selección de Textos.</i>   |
|                              | Práctico   | THUILLIER P. y BOURDIEU P. <i>Una Ciencia que molesta - Pierre Bourdieu.</i><br>VILLANUEVA E. y otros. <i>Introducción a la Sociología.</i> Ed. UNAJ. 2013.<br>VINCENT MARQUES J. <i>Para una sociología de la vida cotidiana.</i> Ed. Anagrama -Selección- |
| <b>N° 3.</b> 2 de sept.      | Teórico  | PORTANTIERO, J.C. op.cit. / POLANYI K. <i>La Gran Transformación.</i> -selección-   |
|                              | Práctico   | THUILLIER P. y BOURDIEU P. op.cit. / VILLANUEVA E. y otros. Op.cit. / VINCENT MARQUES J. op.cit.  |
| <b>N° 4.</b> 9 de sept.      | Teórico y Práctico                                       | PORTANTIERO, J.C. Op. Cit. / POLANYI K. Op. Cit.  |
| <b>UNIDAD 2°</b>             |  |   |
| <b>N° 5.</b> 16 de setiembre | Teórico y Práctico                                       | ARCHENTI N y AZNAR L. (1988). <i>Karl Marx 1818-1883.</i> Capítulo 3° de "Actualidad del pensamiento ..."<br>CARDONA HERNÁNDEZ J. D. <i>El fetichismo de la mercancía en contabilidad.</i>  |
| <b>N° 6.</b> 23 de setiembre | Teórico y Práctico                                       | ARCHENTI N y AZNAR L. (1988). <i>Emile Durkheim (1858-1917).</i> Capítulo 4° de "Actualidad del pensamiento..."<br>DE CASTILLA E. (2008). <i>La Corporación moderna. Función y Sociedad en Émile Durkheim.</i>  |
| <b>N° 7.</b> 30 de setiembre | Teórico y Práctico                                       | ARCHENTI, N y AZNAR, L. (1988). <i>Max Weber 1864-1920.</i> Capítulo 5° de "Actualidad del pensamiento ...".<br>WEBER M. (2011). <i>Historia Económica General.</i> Capítulos III° y IV°-. (Selección)  |
| <b>UNIDAD 3°</b>             |  |   |
| <b>N° 8.</b> 7 Octubre       | Teórico  | GIDDENS, A. (2000). <i>Sociología.</i> -Selección- pp. 316-367.   |
|                              | Práctico   | MILIBAND, R. (1991). <i>Análisis de clases,</i> en "La teoría social, hoy", Giddens, A., Turner, J. Ed. Alianza. México   |
| <b>N° 9.</b> 14 de octubre   | <b>1° PARCIAL</b> -----                                  |   |
| <b>N° 10.</b> 21 de octubre  | Teórico  | BOURDIEU, PIERRE y WACQUANT, LOÏC J. D. (1995). <i>La lógica de los campos.</i>   |
|                              | Práctico   | CRiado, E.M. (2009). <i>Habitus,</i> en Diccionario Crítico de Ciencias Sociales (Reyes R. Dir.), España.   |

|                        |   |  |
|------------------------|---|--|
|                        |   | SELECCIÓN DE LA CÁTEDRA (2016). <i>La Contabilidad desde P. Bourdieu</i> . Mimeo, Mar del Plata  |
| N° 11. 28 de octubre   | Teórico                                   | FOUCAULT (1976). <i>Clase del 14 de enero de 1976</i> . Microfísica del poder.<br>FOUCAULT, M. (1976). <i>Las redes del poder</i> . Conferencia.   |
|                        | Práctico                                  | FOUCAULT, M. (1976). <i>Las redes del poder</i> .<br>SELECCIÓN DE LA CÁTEDRA (2016). <i>La Contabilidad desde M. Foucault</i> . Mimeo, Mar del Plata.  |
| <b>UNIDAD 4°</b>       |   |  |
| N° 12. 4 de noviembre  | Teórico y<br>Práctico                     | NEFFA, J.C. (1999). <i>Crisis y emergencia de Nuevos Modelos Productivos</i> , en "Los Retos Teóricos de los Estudios del Trabajo hacia el siglo XXI", Enrique de la Garza (Comp.), Clacso, Buenos Aires   |
| N° 13. 11 de noviembre | ----- <b>RECUPERATORIO primer PARCIAL</b> |  |
| N° 14. 18 de noviembre | Teórico                                   | BECK U. (2008). <i>¿Qué es la globalización?</i> - selección.  |
|                        | Práctico                                  | RAPOPORT M (2002) <i>Orígenes y actualidad del "pensamiento único"</i> .<br>SASSEN S. (1999). <i>Para que funcione la economía global: el papel de los estados nacionales...</i>   |
| N° 15. 25 de noviembre | Teórico                                   | RAPOPORT M (2002) <i>Orígenes y actualidad del "pensamiento único"</i> .<br>SASSEN S. (2008). <i>Actores y espacios laborales de la globalización</i> . Papeles, N° 101:33-51.   |
|                        | Práctico                                  | - <b>Actividad periódica N° 2 – Análisis de textos –sobre contabilidad y administración-</b> aplicando textos de la Unidad 4°<br>SELECCIÓN DE LA CÁTEDRA (2016). <i>La Contabilidad en/y para la globalización. Implicancias y debates</i> . Mimeo |
| 2 diciembre            | ----- <b>2° PARCIAL</b>                   |  |
| 9 diciembre            | Devolución notas del segundo parcial      |  |
| 20 diciembre           | Recuperatorio del PARCIAL 2°              |  |

\* Franjas horarias

- Clases teóricas: 8.30 -17.30

- Clases prácticas: 08.00 – 12.00 – 15.30 – 19.30

## 6. Procesos de intervención pedagógica.

| MODALIDADES                 |   |
|-----------------------------|---|
| 1. Debate conducido         | + |
| 2. Ejercicios prácticos     | + |
| 3. Mapas conceptuales       | + |
| 4. Explicación doctrinaria  | + |
| 5. Taller - Grupo operativo | + |

### Práctico taller

Consideramos que el alumno es un sujeto activo, pero corresponde al docente promover maneras de presentar el temas e invitar a las actividades que sea efectivamente motivadoras y se constituyan posibilidad de ese lugar del sujeto. En este sentido las clases deben concebirse desde una dinámica de exposición, dialogo y modalidades de trabajo que viabilicen la reflexión, el descubrimiento, el acercamiento a la realidad desde los nuevos aportes conceptuales. La modalidad taller se configura a partir de situaciones, textos/problemas que convocan a los abordajes teóricos propuestos, se aprenden de estos y se los confronta. La modalidades grupales, facilitan las interacciones y potencian la producción de conocimiento como experiencia colectiva.

**Actividades domiciliarias previas a la clase.** **Presentación del Mapa Conceptuales / Informes;** se hará según los siguientes criterios:

1. **Definir conceptos** que permitan alcanzar un manejo conceptual preciso y valorar ese manejo conceptual riguroso
2. **Elaborar de un mapa conceptual o resumen** explicitando relaciones, jerarquías, condiciones
3. **Identificar el mensaje del autor:** el tema/problema que moviliza al autor, dar razón de su compromiso con el tema
4. **Identificar y reseñar los temas principales y subtemas, y su discusión:** de modo de identificar los desarrollos respecto a los temas/problemas de la disciplina, los debates respecto a los mismos, los aportes y vigencia de tales formulaciones, ejemplificaciones
5. **Evaluación del tema** de modo de comprometer al estudiante en una actividad crítica respecto a lo estudiado, que actúa a su vez como evaluación del conocimiento alcanzado.

### Dinámica de trabajo en clase

- A.- Intercambio de mapas o informes entre los grupos y evaluación.
- B.- Exposición de uno o dos mapas o informes a criterio del auxiliar

**7.- EVALUACIÓN**

El ATP podrá efectuar registro -calificación- conceptual de los estudiantes, sobre tales actividades. Esta evaluación podrá tenerse en consideración en la actividad periódica.

nota común al grupo que efectuó la evaluación. Del promedio de ambas se obtendrá una nota de Evaluación Periódica.

El trabajo de elaboración finaliza con la entrega del informe al finalizar la clase de taller, que formará parte de la carpeta de trabajos prácticos.

**MODELO DE EVALUACIÓN PARA EL ATP:**

| EVALUACIÓN                           |  |
|--------------------------------------|--|
| Equipo evaluador:                    |  |
| Nota otorgada: (en números y letras) |  |

| CRITERIOS  |             |
|------------|-------------|
| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
| •          | •           |
| •          | •           |

| NOTA DEL AYUDANTE DE TRABAJOS PRÁCTICOS: |                  |
|--|------------------|
| GRUPO EXPOSITOR:                         | GRUPO EVALUADOR: |
| FUNDAMENTACIÓN:                          | FUNDAMENTACIÓN:  |

**GRILLA MODELO PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS MAPAS CONCEPTUALES o INFORMES:**

|   |             |              |        |
|---|-------------|--------------|--------|
| Unidad N°   |             | PRACTICO N°: | FECHA: |
| Tema:   |             | Integrantes: |        |
| Texto / s :   |             |              |        |
| CONCEPTO:   | DEFINICIÓN: |              |        |
|   |             |              |        |
|   |             |              |        |
| MENSAJE DEL AUTOR:                                    |             |              |        |
| TEMAS Y SUBTEMAS PLANTEADOS:                          |             |              |        |
| •   |             |              |        |
| FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA PRESENTACIÓN DEL AUTOR |             |              |        |
| FORTALEZAS  |             | DEBILIDADES  |        |
| •   |             | •            |        |
| MAPA CONCEPTUAL                                       |             |              |        |

**Las evaluaciones** que se implementan son:

- a) **Parciales: son dos parciales escritos, y sus correspondientes recuperatorios.** De acuerdo con la OCA 1560/11 que regula el régimen académico y de acuerdo al art. 15, inciso b), se tendrá en cuenta la siguiente escala conceptual y numérica: 0 reprobado; 1, 2 ó 3 insuficiente; 4 ó 5 aprobado; 6 ó 7 bueno; 8 ó 9 distinguido; 10 sobresaliente
- b) **Actividades pedagógicas:** dos (2) actividades pedagógicas con la siguiente modalidad:
- b.1.** Control de lectura obligatorio (individual-escrito), en clase práctica y en fecha a proponer por el ATP
- b.2.** Análisis de una película o texto a partir del material teórico, según consigna docente, en horario de clase práctica y fecha a determinar. La actividad se hace a libro abierto, en modalidad grupal (no más de dos integrantes).

Ambas actividades se calificarán como aprobado/desaprobado. Se considera aprobado cuando los contenidos mínimos se resuelven correctamente. En caso de que el ATP pueda considerar insuficientes o generen dudas los contenidos de una prueba, está autorizado por el profesor a cargo para pedir aclaraciones o exigir ampliación de la prueba.

**La promoción de la asignatura** (OCA 1560/11) se alcanza cumpliendo los siguientes tres (3) requisitos:

- 1.** La aprobación de 2 (dos) parciales o sus respectivos recuperatorios. La nota de promedio de los parciales debe ser 6 (seis).
- 2.** Deberá aprobar una de las dos actividades pedagógicas (de acuerdo con el art. 15 de la OCA 1560/11 y del Plan Trabajo Docente aprobado por Consejo Académico).
- 3.** Se exigirá un 60 % de asistencia, para el total de los prácticos programados. Este porcentaje se mantiene por no tener asistencia obligatoria a los teóricos. Las ausencias no eximirán de la presentación de los trabajos encomendados en los prácticos.

**8. ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TAREAS de cada uno de los integrantes del equipo docente.****Profesores:**

- Elaboración del Plan de Trabajo Docente.
- Dictado de clases teóricas semanales.
- Presidente de mesas exámenes finales.

**Jefe de Trabajos Prácticos:**

- Asistencia a reuniones
- Preparación del programa de Trabajos Prácticos.
- Atención Semanal de Comisiones de Trabajos Prácticos.
- Toma y corrección de parciales y recuperatorios.
- Vocal en mesas de exámenes finales.
- Preparación de bibliografía ampliatoria y/o de prácticos.

**Auxiliares de primera:**

- Asistencia a reuniones
- Atención Semanal de Comisiones de Trabajos Prácticos.

**Actividades a realizar con el equipo docente:** Reuniones de cátedra, análisis y seguimiento permanente de la marcha de la cursada; ajustes en la articulación entre prácticos y teóricos